

DÍA MUNDIAL SIN TABACO 2017

el humo
de tu
tabaco



perjudica a los
demás



Plan sobre drogas
para Asturias



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE SANIDAD

¿QUÉ ES EL HUMO DE SEGUNDA MANO?

El humo de segunda mano también se conoce como humo de tabaco en el ambiente o fumar pasivamente.

Éste consiste en una mezcla de dos tipos de humo que provienen de la combustión del tabaco: el humo derivado de la combustión (humo que es emitido al aire desde el extremo encendido de un cigarrillo o puro, o por una pipa) y el humo principal (humo que es exhalado por el fumador).

A pesar de que pensamos que se trata de lo mismo, en realidad no es así. El humo que es emitido al aire desde el extremo encendido de un cigarrillo tiene concentraciones más elevadas de agentes que causan cáncer (carcinógenos) que el humo que el fumador exhala. Además, contiene partículas más

pequeñas que el humo que exhala el fumador, lo que facilita su acceso a las células del cuerpo.

Se le llama fumar involuntariamente o fumar pasivamente cuando las personas que no fuman son expuestas al humo de segunda mano. Las personas que no fuman y que respiran el humo de segunda mano reciben la nicotina y otros químicos tóxicos al igual que los fumadores.

Cuanto más se expone al humo de segunda mano, mayor será el nivel de estos químicos dañinos en el cuerpo.

DIEZ DATOS SOBRE EL TABAQUISMO PASIVO

El consumo de tabaco mata a más de cinco millones de personas cada año, es decir más que el VIH/Sida, la tuberculosis y el paludismo juntos. De continuar la tendencia actual, el consumo de tabaco podría cobrarse la vida de más de ocho millones de personas por año en 2030 y hasta mil millones en total en el siglo XXI.

En el Informe de la OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo, 2009 se sigue de cerca esa epidemia, y se proporciona a los gobiernos y otras partes interesadas la información que necesitan para adaptar sus intervenciones.

El Informe se centra en los ambientes sin humo. El humo de tabaco ajeno o tabaquismo pasivo es responsable de una de cada ocho muertes relacionadas con el tabaco. Crear ambientes totalmente libres de humo de tabaco es la única manera de proteger a las personas de los efectos nocivos del tabaquismo pasivo.

DIEZ DATOS SOBRE EL TABAQUISMO PASIVO



1/ El humo ambiental es el humo que llena restaurantes, oficinas u otros espacios cerrados, cuando se quema tabaco en cigarrillos, bidis y narguiles (pipas de agua). Todos estamos expuestos a sus efectos nocivos.

2/ En las directrices para la aplicación del artículo 8 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco se afirma que "no existe un nivel inocuo de exposición al humo de tabaco". Crear ambientes totalmente libres de humo de tabaco es la única manera de proteger a las personas de los efectos nocivos del tabaquismo pasivo.

3/ El tabaquismo pasivo causa 600.000 muertes prematuras por año. En el humo de tabaco hay más de 4000 sustancias químicas, de las cuales se sabe que al menos 250 son nocivas y más de 50 cancerígenas.

4/ En los adultos, el tabaquismo pasivo causa graves enfermedades cardiovasculares y respiratorias, por ejemplo cardiopatía coronaria y cáncer de pulmón. En los lactantes provoca la muerte súbita y en las mujeres embarazadas es causa de insuficiencia ponderal del recién nacido.

5/ Las zonas de fumadores separadas o ventiladas no protegen a los no fumadores contra la inhalación de humo ajeno. El humo ambiental puede propagarse de una zona de fumadores a una de no fumadores, incluso si las puertas entre ambas están cerradas y existen dispositivos de ventilación. Sólo un ambiente totalmente libre de humo constituye una protección efectiva.

6/ Cerca del 40% de los niños están regularmente expuestos al humo ajeno en el hogar. El 31% de las muertes atribuibles al tabaquismo pasivo corresponde a niños.

7/ Los jóvenes expuestos al humo ajeno en el hogar tienen entre una y media y dos veces más probabilidades de comenzar a fumar que los no expuestos.

8/ El 10% de los costos económicos relacionados con el consumo de tabaco se atribuyen al tabaquismo pasivo. El consumo de tabaco impone costos económicos directos a la sociedad, como los asociados con el tratamiento de las enfermedades relacionadas con el tabaco, así como costos indirectos, por ejemplo los asociados con la disminución de la productividad o la pérdida de salarios por causa de muerte o enfermedad.

9/ Más del 94% de las personas no están protegidas por las leyes sobre entornos sin tabaco. Ahora bien, en 2008 el número de personas protegidas contra el tabaquismo pasivo por esas leyes aumentó un 74%, pasando de 208 millones en 2007 a 362 millones en ese año. De las 100 ciudades más pobladas, 22 son entornos sin tabaco.

10/ A través del paquete de medidas de lucha antitabáquica conocido como MPOWER, la OMS ayuda a los países a aplicar las disposiciones del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco a fin de proteger a las personas contra el tabaquismo pasivo.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

Impacto de las leyes de control del tabaquismo en la exposición al humo ambiental de tabaco

En la actualidad, uno de los principales desafíos de la salud pública es reducir la morbilidad y mortalidad asociadas al consumo de tabaco. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la cifra de muertes a causa del tabaco para el año 2030 alcanzará casi los 10 millones. Hoy en día existe evidencia suficiente acerca de la efectividad del abordaje global del consumo de tabaco. Esta visión combina intervenciones políticas, educacionales y económicas dirigidas a prevenir el inicio del consumo, promover el abandono del tabaco y proteger la salud y los derechos de la población no fumadora impidiendo la exposición al humo ambiental del tabaco.

En España, con el propósito de proteger a las generaciones presentes y futuras contra las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales, ambientales y económicas del consumo de tabaco y de la exposición al humo de tabaco, se aprobó la ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo, inicialmente la Ley 28/2005 y actualmente la Ley 42/2010, de 30 de diciembre. La principal medida introducida por esta ley ha sido la regulación del consumo en espacios públicos cerrados. Además, la ley contempla otros aspectos para la prevención y el control del tabaquismo, como la regulación de la publicidad y patrocinio del tabaco, la limitación en la venta y medidas de promoción y educación sanitaria, así como soporte para la deshabituación tabáquica.

Transcurridos cinco años tras la promulgación y puesta en marcha de la Ley 42/2010 se ha observado en la Encuesta Nacional de Salud y la Encuesta Europea de Salud en España una disminución del consumo de tabaco en la población española. Así mismo, hay constancia de que se han reducido algunas patologías relacionadas con la exposición pasiva o involuntaria al humo de tabaco. Además, en estos años se han llevado a cabo diversos estudios con el fin de evaluar el impacto de esta normativa sobre los diversos entornos socio – sanitarios. A continuación se exponen las principales conclusiones de algunos de ellos realizados en diferentes regiones del país:

1. Estudios realizados en población trabajadora, como en el caso de la hostelería, la prohibición total de fumar en los locales protege al personal y a clientes de los riesgos para la salud relacionados con la exposición al humo ambiental de tabaco. En el caso de trabajadores de centros sanitarios, después de la ley, algunos estudios muestran la disminución de partículas contaminantes del humo de tabaco por debajo del valor anual recomendado por la OMS. Además, se han reducido las tasas de tabaquismo en el personal y ha aumentado su apoyo a las actividades de control del tabaquismo.

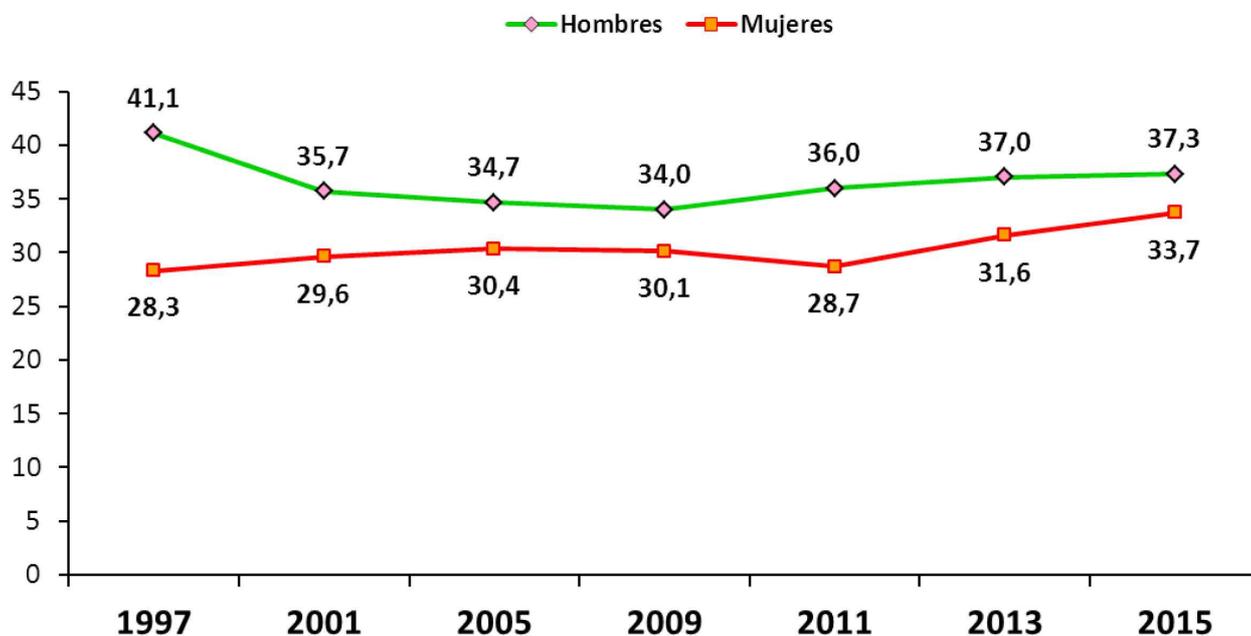
2. En investigaciones realizadas a nivel poblacional, la exposición al humo de tabaco entre la población no fumadora, evaluada tanto por encuestas de opinión como por medición de componentes de la degradación de la nicotina (cotinina) en la saliva, disminuyó después de la aplicación de la Ley. De igual forma, se observó una alta reducción de la exposición al humo ambiental de tabaco durante los momentos de ocio.

3. Otro análisis realizado a nivel poblacional (115.446 habitantes) mostró una disminución importante en exposición involuntaria al humo de tabaco en el 2011 en comparación con años previos a la actual Ley 42/2010. También se observó que un amplio porcentaje de personas (80,5%) seguían acudiendo a los mismos lugares de ocio, con la misma frecuencia que antes de la entrada en vigencia de la Ley sobre tabaquismo.

4. Diversos análisis económicos reflejan que no ha habido un impacto negativo en el sector de hostelería, sino que la reducción de uso de estos servicios se ha debido a la situación de crisis económica.

TABACO: CONSUMO DIARIO

Asturias: evolución de la prevalencia (%) de fumadores diarios, por Sexo



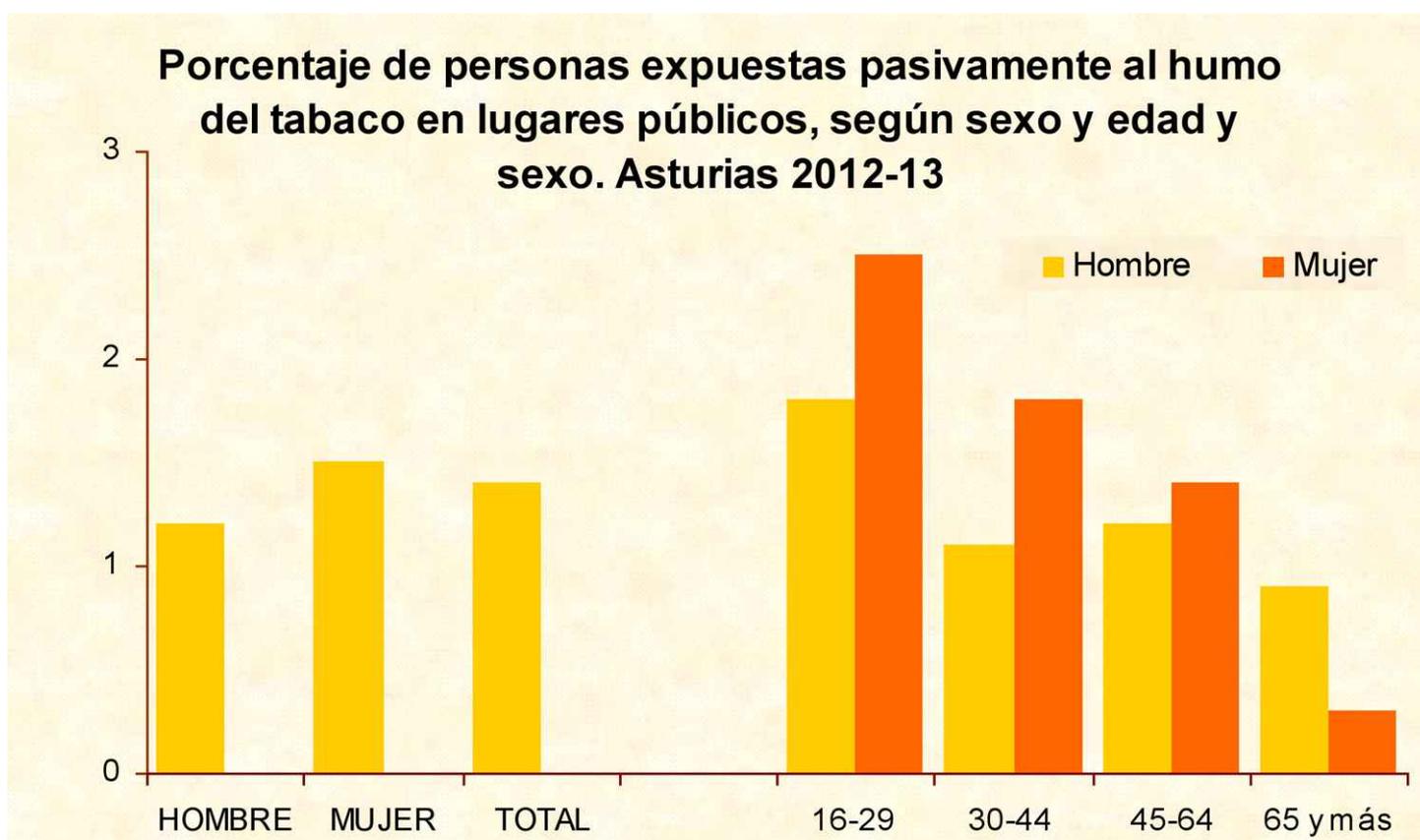
El % de personas que fuman a diario se mantiene en torno al 35%, algo superior en los hombres e inferior en las mujeres.

EXPOSICIÓN INVOLUNTARIA AL HUMO DEL TABACO

El nivel de exposición al humo ambiental del tabaco se ha medido atendiendo a tres ámbitos geográficos o funcionales: domicilio, lugares públicos y locales de trabajo, según la III Encuesta de Salud para Asturias 2012.

Exposición al humo de tabaco en lugares públicos

La exposición al humo de tabaco en lugares públicos ha bajado considerablemente desde la promulgación de la Ley 42/2010. Algo más de un 98% de las personas no están expuestas nunca o casi nunca al humo del tabaco en lugares públicos



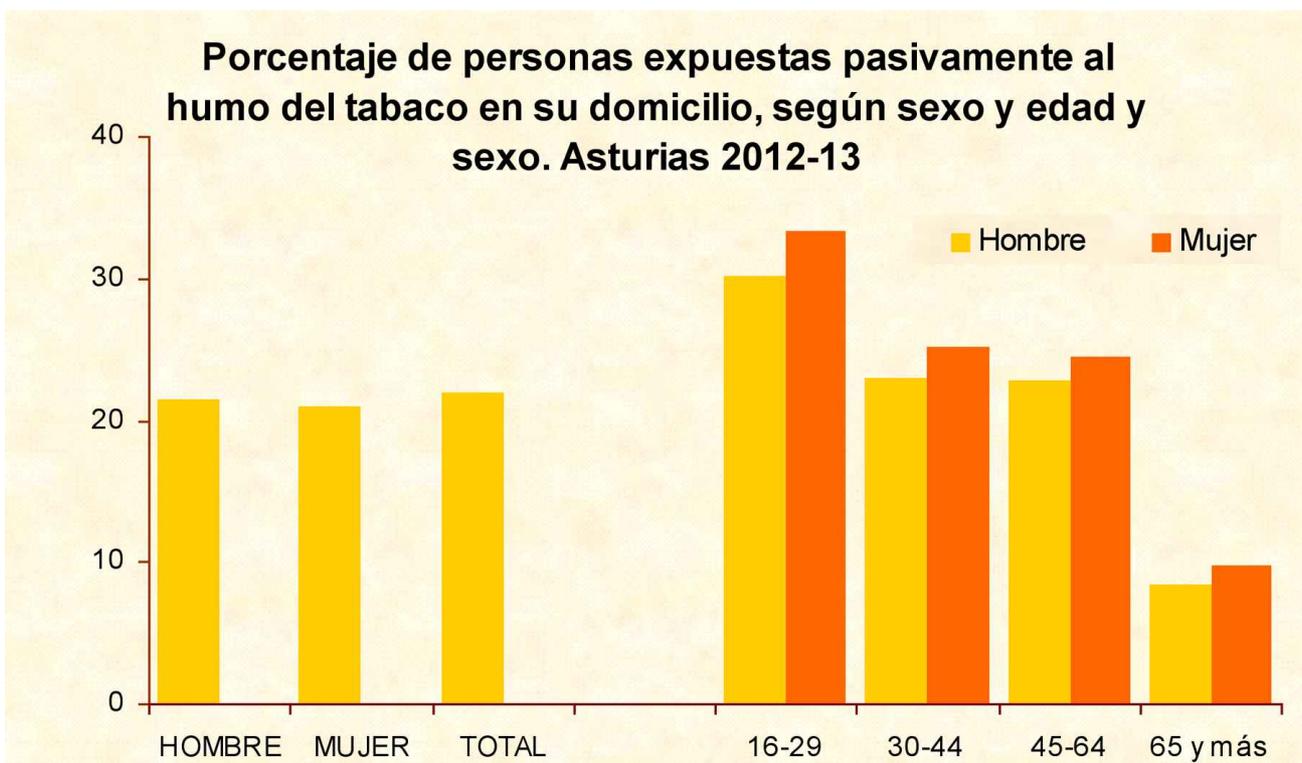
Exposición al humo de tabaco en lugares de trabajo

También la exposición al humo de tabaco en lugares de trabajo ha bajado considerablemente en Asturias. Cerca del 97% de las personas no está expuesta nunca o casi nunca al humo en lugares de trabajo a partir de los cigarrillos de otras personas que estén fumando.



Exposición al humo de tabaco en el domicilio

La exposición al humo de tabaco en el domicilio todavía es importante en nuestra Comunidad Autónoma. Más de dos de cada diez personas (21,5%) declaran estar expuestas al humo del tabaco procedente de otras personas que están fumando en su casa.



DÍA MUNDIAL SIN TABACO 2017

